

# INFORME DE COMISARIO

Socios FAIRPLEX EMPAQUES CIA. LTDA.:

grato poner a consideración el informe de procedimientos contables correspondiente al periodo de abril a diciembre del 2012:

Los estados contables se han elaborado según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS), legalmente establecidas y se encuentran conciliados cada uno por medio de un análisis y verificación, obteniendo los saldos que se publican en los respectivos Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Conciliación del Patrimonio.

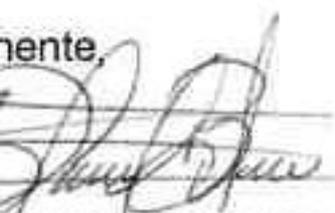
La conciliación de dichos estados financieros se ha realizado poniendo especial cuidado en el cumplimiento de las normativas legales vigentes, específicamente en el área tributaria en la que se ha cumplido con las obligaciones exigidas por el Servicio de Rentas Internas, es así que la conciliación se ha realizado considerando ingresos gravados en su totalidad al igual que los gastos en el periodo analizado. La distribución de utilidades a los trabajadores se ha realizado teniendo muy en cuenta lo exigido por la ley ecuatoriana considerando el tiempo trabajado y el número de familiares.

La gestión de cartera ha presentado un promedio en su cobro de 30 y hasta 45 días por los pagos extraordinarios, lo que demuestra el excelente control interno de cuentas por cobrar y el seguimiento de dichas cuentas ha sido constante y se ha mantenido a la alta gerencia lo que ha mejorado su gestión. La gestión con proveedores ha permitido conseguir plazos entre 30 y 60 días lo que ha permitido realizar buenas negociaciones y coordinar los pagos con más cuidado en su liquidez.

El Estado de Patrimonio no ha tenido variación alguna.

Yo, el suscrito, puedo certificar como comisario debidamente autorizado para realizar y avalizar el registro contable durante el periodo abril a diciembre del 2012 por parte de FAIRPLEX EMPAQUES CIA. LTDA.

En fe,



Andrés Benavides

COMISARIO